



**CAJA DE
VALORES**

Comunicado N° 12164

Ref.: Rescate Parcial Anticipado de Cuotapartes "ALLARIA NÓMADA RENTA CORPORATIVA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO " CLASES A, B y C

Especies: 15948 - 15949 - 15950

Buenos Aires, 22 de octubre de 2024

Sres. Depositantes

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a efectos de informarles el mecanismo establecido por Caja de Valores S.A. , a los efectos de posibilitar la operatoria con motivo de la apertura del Rescate Parcial de Cuotapartes emitidas en el marco del **FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ALLARIA NÓMADA RENTA CORPORATIVA Clases A, B y C**, códigos de especies **15948 - 15949 – 15950**, ello de conformidad a los términos del Aviso de Rescate Parcial emitido por Banco de Comafi S.A. en su carácter de sociedad depositaria y Allaria Fondos Administrados Sociedad Gerente de FCI S.A.. en su calidad de sociedad Gerente, publicados en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores.

Aquellos depositantes que deseen tomar acción al respecto deberán hacerlo ingresando sus instrucciones a través del Sistema de Custodia dentro del Módulo Eventos Corporativos (submenú Elecciones de EC (*CA Elections*)).

= Período del Rescate Parcial:

- Desde el 23/10/24 Hasta las 16.00 horas del día 24/10/2024

Caja de Valores S.A.

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina

Tel: (54 11) 4317 8900

www.cajadevalores.com.ar

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07



**CAJA DE
VALORES**

= **Eventos involucrados:**

- **Especie 15948 : CSD2024000074951**
- **Especie 15949: CSD2024000074952**
- **Especie 15950: CSD2024000074953**

En todos los eventos será la opción 001 Cash para ingresar al rescate parcial, mientras la opción por default para las cuentas que no deseen participar del evento será 002 NOAC.

= **Liquidación del Rescate Parcial.**

Según lo establecido en el aviso de rescate parcial se llevara a cabo el **29 de octubre de 2024**, una vez que se cumplan con todos los procesos previos y necesarios que se encuentren a cargo de Banco Comafi S.A., en su carácter de Sociedad Depositaria del Fondo Común de Inversión de referencia, Caja de Valores S.A. procederá a acreditar los fondos correspondientes al Pago del Rescate Parcial (en adelante “los Fondos”), según la disponibilidad de los mismos, y de acuerdo a los términos y condiciones del Rescate Parcial y a la información que reciba.

Caja de Valores S.A. no asumirá ninguna responsabilidad en caso de omisión, demora o incumplimiento en la liquidación del Rescate Parcial, cuando dicha omisión, demora o incumplimiento esté originada en la falta de disponibilidad efectiva de la totalidad o de parte de los Fondos en tiempo oportuno para proceder a la liquidación del Rescate Parcial, de acuerdo con lo previsto en los términos del mismo.

Para más información al respecto, adjuntamos el aviso de Rescate Parcial emitido (Anexo I), con la descripción de los términos y condiciones establecidos por el emisor.

Importante:

Señalamos que es de exclusiva responsabilidad de los Depositantes y de los tenedores de los títulos tomar o no acción al respecto; razón por la cual las condiciones del presente no podrán interpretarse como recomendaciones o sugerencias de Caja de Valores S.A. para participar en el evento.



**CAJA DE
VALORES**

Caja de Valores S.A. no asumirá responsabilidad alguna ante rechazos de instrucciones que hubiesen sido cursadas bajo modalidades o plazos diferentes a las informados en el presente comunicado

Para mayores detalles acerca de cómo acceder a la información del evento, y sobre como instruir vuestras posturas en el presente evento, puede acceder a la web de CVSA, el subsitio del nuevo sistema de custodia: <https://www.byma.com.ar/productos/nuevo-sistema-de-custodia/>. Adicionalmente podrán encontrar un video demostrativo sobre como ingresar vuestras instrucciones en un evento corporativo con elección [aquí](#).

Por favor tenga en cuenta que tales títulos permanecerán bloqueados hasta la finalización o cancelación del evento.

Por cualquier duda o consulta podrán comunicarse al 4316-6000 o a middleoffice@cajadevalores.com.ar.

Sin otro particular los saluda atentamente,

Dr. Martin Baretta

Director de Operaciones

MM